

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de julio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 4/12.

NIG: 4109144S20110016884.

Procedimiento: 4/12.

Ejecución núm.: 381/2013. Negociado: 6.

De: Don Valentín García Durán.

Contra: Fogasa y Rotudis, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 381/13, dimanante de los autos 4/12, a instancia de Valentín García Durán contra Rotudis, S.L., en la que con fecha 11.2.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 4.653,93 euros de principal más la cantidad de 1.200,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a dieciocho de julio de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.